ELECCIONES 2020

FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBICULTURA

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE LA ELECCIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN

Asambleístas

En la ciudad de ANTEQUERA, siendo las 9'30 horas del día 13 de Diciembre de 2020 reunidos en A Sala Extraordinaria las personas miembros electos de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Colombicultura, en cuyo anexo I incorporado a la presente acta quedan expresados, previa convocatoria al efecto, y siendo el objeto de la reunión la elección a la Presidencia de la Federación previa designación de la mesa electoral a tal fin, una vez constituida la Asamblea General se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º. Designación de las personas miembros de la Mesa Electoral: Se procede a elegir por sorteo, entre las personas miembros de la Asamblea General, a las personas miembros de la Mesa Electoral para la votación de la Presidencia de la Federación.

Efectuado el sorteo, en virtud de lo establecido en los artículos 26.2 de la Orden por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, han sido designados, por estamentos, los siguientes:

PRESIDENTE: D. FCO MARTINEZ GARCIA por el estamento de ENTRENADOR
SECRETARIO: D. MARTIN DOMINGUEZ LOBATO por el estamento de ARBITRO
VOCAL: D. JOSE ANTONIO BERNABE PASTOR por el estamento de CLUBES
VOCAL: D. _____ por el estamento de _____

2º. Toma de posesión de las personas Interventoras: El titular de la Presidencia de la Mesa Electoral da posesión como personas interventoras, previa propuesta por escrito de la/s candidatura/s a quien/es representa/n y acreditación por la Comisión Electoral Federativa a:

D. _____
D. _____
D. _____
D. _____
D. _____

3º. Elección de la Presidencia de la Federación:

Como nota aclaratoria se hace constar lo siguiente: indicar que la única candidatura presentada ante la Comisión Electoral Federativa para la Presidencia de la Federación Andaluza de Colombicultura, ha sido la de DON RAFAEL MARTÍNEZ NIETO, la cual fue presentada en tiempo y forma y aceptada por la Comisión Electoral cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la legislación vigente correspondiente en el Acta de proclamación provisional de relación de candidato/s a la presidencia de fecha 30 de noviembre de 2020.

Expuesto así el correspondiente programa por la candidatura de DON RAFAEL MARTÍNEZ NIETO durante 0'10 horas, se procede a la votación para la elección de la Presidencia de la Federación, con el siguiente resultado:

ELECTORES DEL CENSO..... 33
ELECTORES PARTICIPANTES..... 30
- Votos emitidos..... 30
- Votos válidos..... 30
- Votos en blanco..... 0

- Votos nulos 0

Hecho el correspondiente recuento de votos ha dado el siguiente resultado:

D. RAFAEL MARTINEZ NIETO nº votos 30

Se hace constar asimismo que se han producido las siguientes incidencias y reclamaciones:

NO SE PRODUCEN.

De las incidencias y reclamaciones mencionadas, han sido resueltas por la Mesa Electoral las siguientes en los siguientes términos:

Y para que así conste, firman la presente acta todas las personas miembros de la MESA ELECTORAL, así como las personas interventoras, si las hubiera, designadas por la/s candidatura/s, en la fecha y hora indicados en el encabezamiento

TITULAR PRESIDENCIA

TITULAR SECRETARÌA

VOCALES

LAS PERSONAS INTERVENTORAS,

Fdo Carlos Fernández Barrera
Pte. comisión electoral.